



I.- DISPOSICIONES GENERALES

Presidencia de la Junta

Acuerdo de 18 de mayo de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional a Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha. [2021/6401]

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, anteriormente Ucaman, lleva más de treinta años fomentando el cooperativismo en la región. Se constituyó el 23 de noviembre de 1988, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Estuvo promovida por un reducido grupo de cooperativas agrarias interesadas en la creación de una estructura que representase eficientemente los intereses del cooperativismo agrario regional.

En la actualidad, Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha agrupa a 244 cooperativas y sociedades agrarias de transformación castellano-manchegas, reuniendo a 160.989 socios.

En julio del año pasado, la organización dio un paso más en pro de la mejor visibilidad de la mujer en el medio rural, con el cambio dentro del consejo rector de Cooperativas Agro-alimentarias, apostando por un 40% de las mujeres en sus órganos de dirección, cumpliendo con el Estatuto de las Mujeres Rurales de Castilla-La Mancha.

En consecuencia, por todos estos méritos, de acuerdo con lo que dispone el Decreto 75/1992, de 12 de mayo, de concesión de condecoraciones y distinciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y a propuesta de su Presidente, el Consejo de Gobierno en su reunión de 18 de mayo de 2021, adopta el siguiente

Acuerdo:

Conceder la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional a Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha por el fomento del cooperativismo en nuestra región.

Toledo, 18 de mayo de 2021

El Secretario del Consejo de Gobierno
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO